

**PARTIDO POLÍTICO
“SIEMPRE UNIDOS”**



**PLAN DE GOBIERNO REGION TACNA
2019-2022**

**Abog. Luis Alberto Mamani Churacutipa
Gobernador Regional**

Tacna, junio 2018



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO	4
I. DIMENSIÓN SOCIAL.....	4
a) ASPECTOS DEMOGRAFICOS DE LA REGIÓN DE TACNA	4
b) SISTEMA POBLACIONAL	5
c) SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.....	7
d) EMPLEO.....	10
e) EDUCACIÓN	12
f) SALUD.....	14
II. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	16
a) SECTOR AGROPECUARIO	16
b) PESCA Y ACUICULTURA	22
c) INDUSTRIA	23
d) TURISMO	24
e) MINERIA.....	24
III. DIMENSIÓN TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA	26
IV. DIMENSIÓN AMBIENTAL	27
a) DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO	27
b) AMBIENTE SALUDABLE	34
c) GRADO DE VULNERABILIDAD ANTE RIESGO DE DESASTRE	37
V. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	38
a) CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA	38
b) SEGURIDAD CIUDADANA.....	39



PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Regional del Partido Político "Siempre Unidos", tiene como principal objetivo, el de convertirse en un instrumento de gestión institucional regional para el cumplimiento de metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo que sean viables, para la región de Tacna y que permitan disminuir las desigualdades sociales, considerando la recuperación de valores que contribuyen a que la ciudadanía viva mejor, es decir, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

El Partido Político "Siempre Unidos", durante su creación y desarrollo, valora y reconoce su VOCACIÓN de SERVIR como un como eje principal para derrotar la pobreza y la desigualdad, asimismo reafirma su compromiso de lograr el desarrollo sostenible de la región de Tacna que a lo largo de los años se ha visto postergada por la desidia, inacción e incapacidad de las autoridades que nos han gobernado.

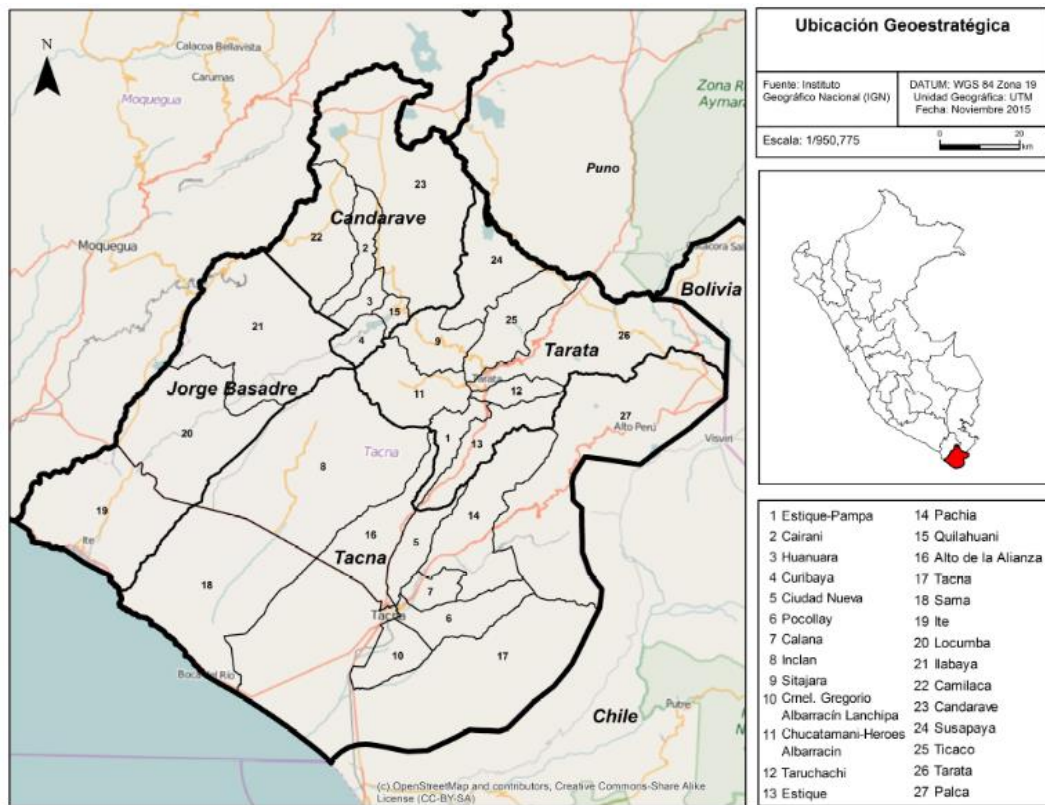
En ese marco, nuestra propuesta de Plan de Gobierno se basa en dimensiones (social, económica, institucional y medio ambiente) que se enmarcan dentro Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Tacna, asimismo considerando el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente, políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030. También considerando lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.

DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO

I. DIMENSIÓN SOCIAL

a) ASPECTOS DEMOGRAFICOS DE LA REGIÓN DE TACNA

Tacna es un departamento localizado al sur del Perú, a 1,293 km. de Lima, capital de la república. Limita por el noroeste con el departamento de Moquegua, por el noreste con el departamento de Puno, por el sur con la República de Chile, por el este con la República de Bolivia y por el oeste con el Océano Pacífico. Su ubicación en América del Sur es estratégica por encontrarse equidistante a los países que la integran y a los mercados asiáticos.



FUENTE: Plan de Desarrollo Concertado hacia el 2021

El departamento de Tacna tiene una superficie de 16,075.73 km², que representa el 1.25% del País. Políticamente está dividida en 04 Provincias (Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre) y 28 distritos (La Yarada – Los Palos, de reciente creación). Su capital es la ciudad de Tacna, la misma que se ubica a 30 Km. de la frontera con Chile y a 386 Km. de la ciudad de La Paz – Bolivia.

b) SISTEMA POBLACIONAL

Tacna, es uno de los departamentos con mayor crecimiento poblacional. Según el Censo Nacional del 2007, Tacna cuenta con 288,781 habitantes, que representa el 1,2% del total nacional, con una tasa de crecimiento intercensal del 2% y una densidad poblacional de 20,19 hab/km². Al 2015 la población estimada es 328,915 habitantes.

POBLACIÓN TOTAL, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD					
		MENOS DE 1 AÑO	1 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Dpto. de TACNA (000)	288781	4567	72314	85388	67231	44665	14616
URBANA (012)	263641	4243	66423	78607	61679	40143	12546
RURAL (024)	25140	324	5891	6781	5552	4522	2070
Provincia TACNA (000)	262731	4219	66570	78702	61226	39728	12286
URBANA (012)	245930	3997	62642	73975	57551	36746	11019
RURAL (024)	16801	222	3928	4727	3675	2982	1267
Provincia CANDARAVE (000)	8373	107	1986	2008	1870	1543	859
URBANA (012)	5436	71	1223	1293	1239	1041	569
RURAL (024)	2937	36	763	715	631	502	290
Provincia JORGE BASADRE (000)	9872	130	1998	2827	2548	1892	477
URBANA (012)	6202	88	1186	1891	1649	1199	189
RURAL (024)	3670	42	812	936	899	693	288
Provincia TARATA (000)	7805	111	1760	1851	1587	1502	994
URBANA (012)	6073	87	1372	1448	1240	1157	769
RURAL (024)	1732	24	388	403	347	345	225

- Población Nominalmente Censada.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En 1940 la población urbana fue de 19,283 (53.05%) y rural 17,066 (46.95%), al 2007 la población urbana fue de 263,641 (91.29%) y rural 25,140 (8.71%) habitantes, estos datos reflejan un acelerado crecimiento de la población urbana. En las últimas décadas Tacna viene soportando un proceso migratorio profundo, convirtiéndola en una ciudad de migrantes, atraída por las oportunidades laborales y concentración de actividades económicas, generando mayor demanda de servicios básicos (salud, educación, saneamiento, etc.). Esta masa migratoria proviene de los departamentos del sur del país principalmente: Puno 61.1%, Arequipa 10.0%, Moquegua 5.4%, Cusco 4.7% y Apurímac 0.7%, que suman 86,874 habitantes. La distribución poblacional por provincia es de: Tacna 91%, Jorge Basadre 3.40%, Candarave 2.90% y Tarata 2.70%; demostrando así un acelerado crecimiento poblacional en la ciudad y un despoblamiento en la zona rural con tasas de crecimiento negativo.

La problemática de vivienda en el departamento de Tacna, ha pasado de tener un ligero déficit cuantitativo de 4.86 % (72,457 hogares y 68,933 viviendas en el año 2005) a presentar un excedente cuantitativo de 17.5% (84,819 hogares y



99,665 viviendas; Censo XI de Población y VI de Vivienda, 2007). Esta cifra se traduce debido a que actualmente los programas gubernamentales están concentrados en la construcción de nuevas viviendas, cuando lo que se requiere es invertir en el mejoramiento de las construcciones precarias ya existentes. Asimismo, la política de subsidios ha servido para mejorar el acceso a vivienda para las familias de ingresos medios y medios bajos, pero continúa excluyendo a los más pobres. A pesar de ello al 2010 el porcentaje de viviendas con hacinamiento asciende a 3.60%, mientras que a nivel nacional se eleva a 6.69%.¹

VIVIENDAS PARTICULARES, POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	ÁREA	
		URBANA	RURAL
Dpto. de TACNA (000)	99665	85605	14060
Casa independiente (001)	81590	72305	9285
Departamento en edificio (002)	4593	4593	
Vivienda en quinta (003)	464	464	
Vivienda en casa de vecindad (004)	728	728	
Chozo o cabaña (005)	4744		4744
Vivienda improvisada (006)	7350	7350	
Local no dest. para hab. humana (007)	163	145	18
Otro tipo (008)	33	20	13
Provincia TACNA (000)	86595	77170	9425
Casa independiente (001)	71975	66188	5787
Departamento en edificio (002)	2674	2674	
Vivienda en quinta (003)	437	437	
Vivienda en casa de vecindad (004)	479	479	
Chozo o cabaña (005)	3618		3618
Vivienda improvisada (006)	7243	7243	
Local no dest. para hab. humana (007)	139	131	8
Otro tipo (008)	30	18	12
Provincia CANDARAVE (000)	4178	2520	1658
Casa independiente (001)	3784	2462	1322
Vivienda en quinta (003)	2	2	
Vivienda en casa de vecindad (004)	37	37	
Chozo o cabaña (005)	335		335
Vivienda improvisada (006)	15	15	
Local no dest. para hab. humana (007)	5	4	1
Provincia JORGE BASADRE (000)	5016	3274	1742
Casa independiente (001)	2177	1147	1030
Departamento en edificio (002)	1919	1919	
Vivienda en quinta (003)	25	25	
Vivienda en casa de vecindad (004)	148	148	
Chozo o cabaña (005)	703		703
Vivienda improvisada (006)	26	26	
Local no dest. para hab. humana (007)	16	8	8
Otro tipo (008)	2	1	1
Provincia TARATA (000)	3876	2641	1235
Casa independiente (001)	3654	2508	1146
Vivienda en casa de vecindad (004)	64	64	
Chozo o cabaña (005)	88		88
Vivienda improvisada (006)	66	66	
Local no dest. para hab. humana (007)	3	2	1
Otro tipo (008)	1	1	

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

¹ Fuente: <http://www.congreso.gob.pe> – Resumen Ejecutivo PIA 2018 GRT

c) SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS:

El nivel de habitabilidad, mide el porcentaje de hogares en vivienda que cuentan con 03 servicios básicos: agua, desagüe y energía eléctrica. En líneas generales, los hogares del departamento tienen un buen nivel de acceso a los servicios básicos. Según el indicador del índice de Competitividad Regional (CNC 2013/14), se tiene una cobertura de electricidad en 98%, de agua en 90% y desagüe en 97%. Adicionalmente podemos mencionar en cuanto a viviendas con acceso a internet que es del 32% y con líneas de teléfonos celulares es de 94%.

A nivel institucional, el órgano desconcentrado de Vivienda tiene dependencia directa con la Gerencia Regional de Desarrollo Social y mantiene una relación técnico-normativa con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, TIPO VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA								
		RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (AGUA POTABLE)	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN (AGUA POTABLE)	PILÓN DE USO PÚBLICO (AGUA POTABLE)	CAMIÓN-CISTERNA U OTRO SIMILAR	POZO	RÍO, ACEQUIA, MANANTIAL O SIMILAR	VECINO	OTRO	
Dpto. de TACNA										
Viviendas particulares (001)	80251	53869	2887	11641	1895	2777	5643	922	617	
Ocupantes presentes (002)	283968	211039	9337	30213	4820	7838	16789	2484	1448	
Provincia TACNA										
Viviendas particulares (001)	71553	50215	2611	11471	1563	2162	2177	800	554	
Ocupantes presentes (002)	258846	199790	8582	29784	3980	6173	7055	2171	1311	
Provincia CANDARAVE										
Viviendas particulares (001)	2810	478	25	30		29	2196	33	19	
Ocupantes presentes (002)	8197	1480	75	61		68	6381	76	56	
Provincia JORGE BASADRE										
Viviendas particulares (001)	3171	1780	197	98	332	189	518	40	17	
Ocupantes presentes (002)	9239	5389	523	285	840	598	1449	114	41	
Provincia TARATA										
Viviendas particulares (001)	2717	1396	54	42		397	752	49	27	
Ocupantes presentes (002)	7686	4380	157	83		999	1904	123	40	

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LA VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A:					RÍO, ACEQUIA O CANAL	NO TIENE
		RED PÚBLICA DE DESAGÜE (DENTRO DE LA VIVIENDA)	RED PÚBLICA DE DESAGÜE (FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN)	POZO SÉPTICO	POZO CIEGO O NEGRO / LETRINA			
Dpto. de TACNA								
Viviendas particulares (001)	80251	52372	2617	5108	9724	1098	9332	
Ocupantes presentes (002)	283968	206235	9089	14906	28179	2974	22585	
Provincia TACNA								
Viviendas particulares (001)	71553	48990	2260	4722	8456	602	6523	
Ocupantes presentes (002)	258846	195631	8088	13699	24429	1476	15523	
Provincia CANDARAVE								
Viviendas particulares (001)	2810	804	111	102	379	354	1060	
Ocupantes presentes (002)	8197	2692	334	292	1045	1095	2739	
Provincia JORGE BASADRE								
Viviendas particulares (001)	3171	1487	190	217	470	75	732	
Ocupantes presentes (002)	9239	4392	525	709	1510	259	1844	
Provincia TARATA								
Viviendas particulares (001)	2717	1091	56	67	419	67	1017	
Ocupantes presentes (002)	7686	3520	142	206	1195	144	2479	

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, POR RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, Y TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SI	NO
Dpto. de TACNA (000)	80251	65443	14808
Red pública dentro de la vivienda (001)	53869	51804	2065
Red pública fuera de la vivienda (002)	2887	2382	505
Pilón de uso público (003)	11641	5259	6382
Camión - cisterna u otro similar (004)	1895	734	1161
Pozo (005)	2777	1432	1345
Río, acequia, manatial o similar (006)	5643	3228	2415
Vecino (007)	922	392	530
Otro (008)	617	212	405
Provincia TACNA (000)	71553	58985	12568
Red pública dentro de la vivienda (001)	50215	48597	1618
Red pública fuera de la vivienda (002)	2611	2152	459
Pilón de uso público (003)	11471	5160	6311
Camión - cisterna u otro similar (004)	1563	526	1037
Pozo (005)	2162	1038	1124
Río, acequia, manatial o similar (006)	2177	986	1191
Vecino (007)	800	338	462
Otro (008)	554	188	366
Provincia CANDARAVE (000)	2810	2078	732
Red pública dentro de la vivienda (001)	478	413	65
Red pública fuera de la vivienda (002)	25	19	6
Pilón de uso público (003)	30	25	5
Pozo (005)	29	5	24
Río, acequia, manatial o similar (006)	2196	1589	607
Vecino (007)	33	13	20
Otro (008)	19	14	5
Provincia JORGE BASADRE (000)	3171	2663	508
Red pública dentro de la vivienda (001)	1780	1671	109
Red pública fuera de la vivienda (002)	197	172	25
Pilón de uso público (003)	98	63	35
Camión - cisterna u otro similar (004)	332	208	124
Pozo (005)	189	138	51
Río, acequia, manatial o similar (006)	518	388	130
Vecino (007)	40	18	22
Otro (008)	17	5	12
Provincia TARATA (000)	2717	1717	1000
Red pública dentro de la vivienda (001)	1396	1123	273
Red pública fuera de la vivienda (002)	54	39	15
Pilón de uso público (003)	42	11	31
Pozo (005)	397	251	146
Río, acequia, manatial o similar (006)	752	265	487
Vecino (007)	49	23	26
Otro (008)	27	5	22

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda



PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLITICO "SIEMPRE UNIDOS"
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA 2019-2022

TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR VARIEDAD DE SERVICIO QUE POSEE EL HOGAR, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES

DEPARTAMENTO Y PROVINCIAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	SERVICIOS QUE POSEE EL HOGAR				
		TELÉFON O FIJO	TELÉFONO CELULAR	CONEXIÓN A INTERNET	CONEXIÓN A TV. POR CABLE	NINGUNO
Dpto. de TACNA						
Hogares (001)	84819	16182	47507	5021	6230	32528
Ocupantes presentes (002)	283968	64450	168141	20301	23558	97967
Casa independiente						
Hogares (004)	73303	14805	41205	4356	4952	27605
Ocupantes presentes (005)	253786	59934	151005	18051	19804	85743
Departamento en edificio						
Hogares (007)	3041	1166	2595	601	1182	227
Ocupantes presentes (008)	8410	3826	7319	2054	3467	509
Vivienda en quinta						
Hogares (010)	447	95	304	38	57	111
Ocupantes presentes (011)	1279	342	903	118	174	259
Vivienda en casa de vecindad						
Hogares (013)	702	63	443	16	32	241
Ocupantes presentes (014)	1965	210	1198	57	98	704
Choza o cabaña						
Hogares (016)	2428	8	777			1646
Ocupantes presentes (017)	6203	28	2019			4167
Vivienda improvisada						
Hogares (019)	4701	20	2087			2604
Ocupantes presentes (020)	11877	59	5457			6390
Local no dest. para hab. humana						
Hogares (022)	164	25	90	10	7	67
Ocupantes presentes (023)	373	51	232	21	15	128
Otro tipo						
Hogares (025)	33		6			27
Ocupantes presentes (026)	75		8			67
Provincia TACNA						
Hogares (001)	75789	15751	44892	4885	5592	26279
Ocupantes presentes (002)	258846	63018	160487	19836	21782	81011
Provincia CANDARAVE						
Hogares (001)	2885	42	308	1	5	2543
Ocupantes presentes (002)	8197	127	931	1	13	7156
Provincia JORGE BASADRE						
Hogares (001)	3302	293	1923	130	630	1307
Ocupantes presentes (002)	9239	968	5501	451	1759	3536
Provincia TARATA						
Hogares (001)	2843	96	384	5	3	2399
Ocupantes presentes (002)	7686	337	1222	13	4	6264

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

PROPUESTAS

- Elaborar proyectos para saneamiento y habilitación urbana – rural.
- Gestionar un Sistema integral de red de agua y desagüe en áreas urbanas y rurales según ámbito de su competencia.
- Elaborar proyectos de construcción de plantas de tratamiento de desagües.
- Elaborar proyecto de electrificación en zonas urbano – rural en coordinación con entidades involucradas.
- Elaborar proyectos de ampliación de redes de comunicación (telefonía e internet) en zonas rurales.



d) EMPLEO

Un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural; aplicando lógicas de red y articulación interterritorial. La competitividad territorial busca: la toma en cuenta de los recursos del territorio en la búsqueda de coherencia global; la implicación de los agentes e instituciones; la integración de los sectores de actividad en una lógica de innovación; y la cooperación de otros territorios, así como la articulación con las políticas locales, regionales y nacionales.

En resumen, la problemática de empleo en la región es:

- Existencia de informalidad en el empleo, mal remunerado, sin protección social siendo uno de los principales problema que acoge nuestra región como zona de frontera.
- El desconocimiento de las normas laborales ha generado la precariedad en el empleo formal.
- Existencia de un alto índice de jóvenes en desempleo que optan por la informalidad y migración a otros países.



PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLITICO "SIEMPRE UNIDOS"
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA 2019-2022

POBLACIÓN OCUPADA DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	TOTAL	CATEGORIA DE OCUPACION					
		EMPLEADO	OBrero	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	EMPLEADOR O PATRONO	TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO	TRABAJADOR DEL HOGAR
Dpto. de TACNA (000)	127311	39576	19197	54563	3241	7198	3536
Sin nivel (001)	4259	206	680	2523	146	572	132
Educación inicial (002)	101	13	16	45	3	18	6
Primaria (003)	19952	1352	3850	11489	512	2059	690
Secundaria (004)	48221	9396	10100	22724	1078	2972	1951
Superior no univ. incompleta (005)	9641	3291	1399	4043	230	407	271
Superior no univ. completa (006)	14668	7305	1402	4954	352	427	228
Superior univ. incompleta (007)	9605	4274	814	3676	317	375	149
Superior univ. completa (008)	20864	13739	936	5109	603	368	109
Hombres (010)	73913	21213	16027	31843	2205	2484	141
Mujeres (020)	53398	18363	3170	22720	1036	4714	3395
Provincia TACNA (000)	113629	37111	15251	49756	2988	5112	3411
Hombres (010)	64978	19554	12724	28795	2022	1756	127
Mujeres (020)	48651	17557	2527	20961	966	3356	3284
Provincia CANDARAVE (000)	4063	400	990	1841	35	783	14
Hombres (010)	2550	253	794	1224	24	252	3
Mujeres (020)	1513	147	196	617	11	531	11
Provincia JORGE BASADRE (000)	5571	1527	2371	984	178	426	85
Hombres (010)	4053	1095	2070	593	128	159	8
Mujeres (020)	1518	432	301	391	50	267	77
Provincia TARATA (000)	4048	538	585	1982	40	877	26
Hombres (010)	2332	311	439	1231	31	317	3
Mujeres (020)	1716	227	146	751	9	560	23

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 6 Y MÁS DE EDAD, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, SEXO Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, SEXO Y OCUPACION PRINCIPAL	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
Dpto. de TACNA (000)	135560	989	44685	52469	32138	5279
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.pub.y emp. (001)	361		26	135	185	15
Profes., científicos e intelectuales (002)	14155		3091	7440	3461	163
Técnicos de nivel medio y trab.asimilados (003)	7060	4	2498	2921	1489	148
Jefes y empleados de oficina (004)	6818		2608	2709	1453	48
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo. (005)	25928	88	8758	10305	5987	790
Agricult.trabaj. calif. agrop. y pesqueros (006)	9853	3	1671	2947	3545	1687
Obreros y oper.minas, cant.,ind.manuf. y otros (007)	10623	57	4288	3905	2048	325
Obreros construc., conf., papel, fab., instr. (008)	14507	14	3695	6314	4081	403
Trabaj. no calif.serv.,peon, vend,amb.,y afines (009)	33309	760	12475	11295	7390	1389
Otra (010)	1738		429	771	538	
Ocupación no especificada (011)	2959	11	1044	1117	662	125
Desocupado (012)	8249	52	4102	2610	1299	186
Hombres (013)	78959	584	25297	29991	19627	3460
Mujeres (026)	56601	405	19388	22478	12511	1819
Provincia TACNA (000)	121305	827	40596	47701	28205	3976
Hombres (013)	69628	488	22656	26826	17015	2643
Mujeres (026)	51677	339	17940	20875	11190	1333
Provincia CANDARAVE (000)	4270	41	1224	1392	1173	440
Hombres (013)	2720	22	797	876	744	281
Mujeres (026)	1550	19	427	516	429	159
Provincia JORGE BASADRE (000)	5718	32	1751	2078	1579	278
Hombres (013)	4125	16	1198	1514	1188	209
Mujeres (026)	1593	16	553	564	391	69
Provincia TARATA (000)	4267	89	1114	1298	1181	585
Hombres (013)	2486	58	646	775	680	327
Mujeres (026)	1781	31	468	523	501	258

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

POBLACIÓN DESOCUPADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR TIPO DE DESEMPLEO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	TIPO DE DESEMPLEO	
		ASPIRANTE	CESANTE
Dpto. de TACNA (000)	8213	1672	6541
De 14 a 29 años (001)	4118	1278	2840
De 30 a 44 años (002)	2610	342	2268
De 45 a 64 años (003)	1299	52	1247
De 65 y más años (004)	186		186
Hombres (005)	5023	905	4118
De 14 a 29 años (006)	2342	721	1621
De 30 a 44 años (007)	1603	159	1444
De 45 a 64 años (008)	934	25	909
De 65 y más años (009)	144		144
Mujeres (010)	3190	767	2423
De 14 a 29 años (011)	1776	557	1219
De 30 a 44 años (012)	1007	183	824
De 45 a 64 años (013)	365	27	338
De 65 y más años (014)	42		42
Provincia TACNA (000)	7643	1559	6084
Provincia CANDARAVE (000)	205	31	174
Provincia JORGE BASADRE (000)	147	37	110
Provincia TARATA (000)	218	45	173

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

PROPUESTAS

- Establecer alianzas con entes privados y gubernamentales a fin de crear nuevas fuentes laborales.
- Establecer políticas de apoyo para programas y proyectos de Emprendimiento.
- Generar políticas laborales que garanticen el acceso al empleo formal de los jóvenes en todas las dependencias del Gobierno Regional.
- Seguimiento y monitoreo al proyecto del Puerto Grau del Morro Sama – punta picata, para establecer fuentes de trabajo.

e) EDUCACIÓN

La educación es el fenómeno social que tiene como máximo propósito el desarrollo integral de las personas y por ende de la sociedad; para generar esta condición se debe entender que el servicio educativo debe atender necesariamente la necesidad de la sociedad.



No se puede hablar de calidad del servicio educativo si este no se expresa en logros de aprendizaje, en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales. La región de Tacna ha logrado excelentes resultados en los últimos años, ocupando el primer lugar a nivel nacional; este es un resultado que el gobierno regional debe sostener como un eje conductor de la gestión educativa regional.

Para sostener y mejorar los resultados es necesario revisar cómo está la educación en la región y cuáles son los problemas que deben abordarse de manera prioritaria

PROBLEMÁTICA:

- Infraestructura educativa inadecuada en las zonas periféricas, rurales y altoandina de la región.
- Escasa atención a la problemática de instituciones educativas ubicadas en las zonas altoandinas
- Gestión deficiente del pago de la deuda social de docentes activos y cesantes y jubilados.
- Poca atención a los recursos tecnológicos de las instituciones educativas y deficiente gestión de reposición de las mismas.
- Inadecuada organización de los vínculos de colaboración de la escuela con los sectores de su entorno.
- Deficiente capacitación de docentes en la implementación del currículo nacional

CAUSAS

- Inexistencia de un plan de atención a la infraestructura de los sectores periféricos, zonas alto andinas y rurales de la región.
- Deficiente gestión para el pago de la deuda social a los docentes activos y cesantes.
- Inexistencia de un plan de mantenimiento integral de las tics e implementación de tecnología en las instituciones educativas de la región.
- Deficiente coordinación del sector educación con las instituciones vinculadas al sector.



PROPUESTAS

- Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas, ubicadas en las zonas periféricas y rurales de la región.
- Elaborar un plan para gestionar el pago de la deuda social.
- Proyecto de mantenimiento de las tecnologías de comunicación e información.
- Implementar con tics a las instituciones que lo requieran.
- Implementar un adecuado plan de capacitación al personal docente.

f) SALUD

El servicio de salud es entregado por personal del Sistema de Salud en forma directa, o por otras personas calificadas, bajo supervisión, con los propósitos de promover, mantener y/o recuperar la salud; y minimizar las disparidades tanto en acceso a los servicios de salud como en el nivel de salud de la población. La calidad en la salud busca extender la cobertura y aumentar el acceso con la reducción de la exclusión y barreras económicas.

PROBLEMÁTICA

- Las zonas rurales son las más afectadas por la alta tasa de mortalidad materno infantil, considerando que los centros y puestos de salud ubicados en las zonas altoandinas no están bien implementados.
- Falta de recursos humanos, infraestructura e insumos que coberturen en su totalidad las necesidades de las zonas rurales.
- Carencia de un plan de contingencia en caso de desastres naturales.
- Falta de sinceramiento en el control de afiliación del seguro integral de salud.
- No se cuenta con políticas internas para el reconocimiento de pago de deuda social del personal de salud.
- Deficientes mecanismos en la atención de consulta externa del único Hospital referencial con nivel II-2.
- No se cuenta con suficiente recurso humano especializado que cubra la atención primaria y atención especializada.



PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLITICO "SIEMPRE UNIDOS"
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA 2019-2022

POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

DEPARTAMENTO, PROVINCIA SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD			
		SIS (SEGURO DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
Dpto. de TACNA (000)	288781	32174	53753	16387	187507
Menos de 1 año (001)	4567	1700	813	209	1858
De 1 a 14 años (002)	72314	17910	13426	3457	37732
De 15 a 29 años (003)	85388	5991	8730	4827	65985
De 30 a 44 años (004)	67231	3415	14672	3900	45611
De 45 a 64 años (005)	44665	2037	11640	3149	28108
De 65 y mas años (006)	14616	1121	4472	845	8213
Hombres (008)	144528	15087	26570	10011	93473
Menos de 1 año (009)	2284	840	426	107	915
De 1 a 14 años (010)	36968	9158	6799	1774	19344
De 15 a 29 años (011)	42300	2280	4129	3174	32794
De 30 a 44 años (012)	32811	1272	6990	2378	22385
De 45 a 64 años (013)	22798	972	5887	2103	14024
De 65 y mas años (014)	7367	565	2339	475	4011
Mujeres (016)	144253	17087	27183	6376	94034
Menos de 1 año (017)	2283	860	387	102	943
De 1 a 14 años (018)	35346	8752	6627	1683	18388
De 15 a 29 años (019)	43088	3711	4601	1653	33191
De 30 a 44 años (020)	34420	2143	7682	1522	23226
De 45 a 64 años (021)	21867	1065	5753	1046	14084
De 65 y mas años (022)	7249	556	2133	370	4202
URBANA (024)	263641	27119	51535	15608	170404
RURAL (048)	25140	5055	2218	779	17103
Provincia TACNA (000)	262731	25998	49430	14621	173579
Hombres (008)	130212	12129	23837	8701	86060
Mujeres (016)	132519	13869	25593	5920	87519
Provincia CANDARAVE (000)	8373	2549	689	186	4950
Hombres (008)	4379	1206	434	130	2610
Mujeres (016)	3994	1343	255	56	2340
Provincia JORGE BASADRE (000)	9872	922	2970	1417	4692
Hombres (008)	5920	472	1949	1056	2532
Mujeres (016)	3952	450	1021	361	2160
Provincia TARATA (000)	7805	2705	664	163	4286
Hombres (008)	4017	1280	350	124	2271
Mujeres (016)	3788	1425	314	39	2015

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

PROPUESTAS

- Recategorización de los servicios periféricos que asumirán niveles de hospital.
- Capacitar y contratar personal especializado para repotenciar los servicios periféricos de las zonas urbanas y rurales.
- Creación de nuevas plazas para profesionales con especialidad en el hospital, a fin de cubrir la demanda insatisfecha de pacientes.
- Establecer un plan de contingencia de manera "Urgente", en casos de desastres naturales.



- Establecer políticas de sinceramiento a través de la Región de Salud quien se encargará de realizar el cruce de información con los gobiernos locales para el otorgamiento oportuno del seguro integral de salud.
- Establecer mecanismos con el nivel central para garantizar el pago de la deuda social a favor de los trabajadores del sector salud.
- Elaborar de manera urgente, mecanismos que garanticen una atención de calidad y oportuna en los pacientes de consultorios externos y evitar que el usuario tenga que pernoctar por una atención.
- Garantizar la culminación de la construcción del Hospital Hipólito Unanue de Tacna y transparentar los gastos realizados.
- Generar políticas de prevención en salud.
- Coordinar con el nivel central y Ministerio de Salud, para establecer mecanismos para el posible reconocimiento de la medicina alternativa.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

a) SECTOR AGROPECUARIO

En enero de 2018, la actividad productiva a nivel nacional presentó un crecimiento sustentado por los sectores: construcción, transporte, telecomunicaciones, comercio, administración pública y agropecuario, principalmente. Por otro lado, se redujo los sectores minería y electricidad, gas y agua.

La superficie para uso agropecuario es de 237,524 hectáreas, que corresponde a las potencialidades de pastos naturales el 52.4%; a producción forestal 1.7% y a producción agrícola el 45.9%. De las 108 830 hectáreas de tierras agrícolas, sólo el 28% se encuentran en cultivo, los cultivos permanentes y semipermanentes representan el 62% de dicha superficie cultivada, sobresaliendo el cultivo de alfalfa, olivo, orégano, vid y tuna.

SIEMBRAS DE LA CAMPAÑA AGRICOLA 2017 – 2018

En el periodo de Agosto a diciembre de la Campaña Agrícola 2017/18, el comportamiento de las siembras mostró un crecimiento de 47.6% (3,142 ha) en comparación a las ejecutadas en el mismo periodo de la Campaña Agrícola 2016/17, donde se sembraron 6,597 ha. Los cultivos que aumentaron su área

sembrada fueron: Olivo (282%), cebolla (36%), papa (29%), zapallo (16%), pimiento (14%) y tomate (1%). De otro lado, los cultivos que disminuyeron su área sembrada son: Quinua (-57%), ají panca (-34%), sandía (-24%) ají (-15%), maíz choclo (-8%), maíz chala (-5%) y maíz amiláceo (-3%).



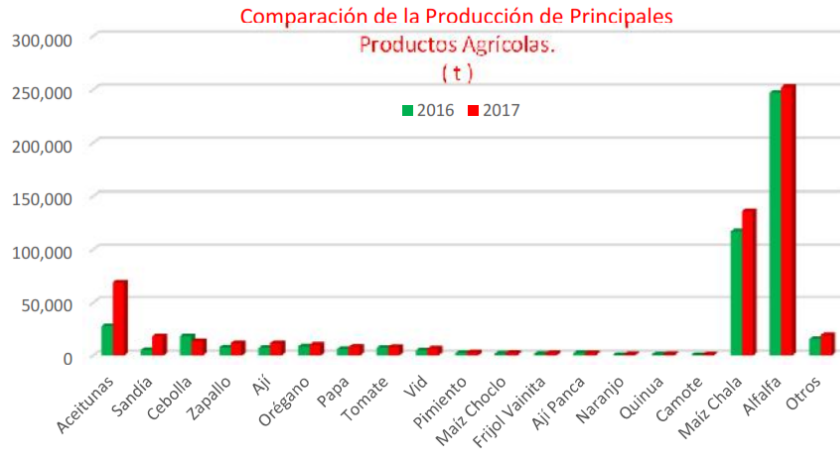
Cultivos	Agosto-Diciembre (ha)		
	2016-2017	2017-2018	Var. %
TOTAL	6,597	9,739	47.6
Olivo	1131	4323	282
Maíz Chala	1135	1080	-5
Ají	1021	867	-15
Maíz Amiláceo	448	434	-3
Papa	341	439	29
Cebolla	289	393	36
Sandía	317	242	-24
Quinua	415	178	-57
Zapallo	111	129	16
Maíz Choclo	148	136	-8
Pimiento	115	131	14
Ají Panca	158	105	-34
Tomate	125	126	1
Otros	843	1156	37

Fuente: Agencias Agrarias

PRODUCCION AGRICOLA REGIONAL

El desempeño de la producción agrícola al mes diciembre 2017, tuvo un aumento de 19.8% en relación a similar periodo del año 2016. Este comportamiento se debió a la mayor producción de: naranja (242%), sandía (237%), aceituna (149%), camote (130%), maíz choclo (58%), ají (57%), zapallo (46%), vainita (42%), vid (35%), papa (34%), pimiento (34%), quinua (22%), orégano (16%),

maíz chala (16%), tomate (13%) y alfalfa (2%). Por su parte la producción de cebolla disminuyó en (-25%), la producción de ají panca en (-11%).



Cultivos	Enero - Diciembre (t.)		
	2016	2017	Var. %
TOTAL	482,584	578,003	19.8
Aceitunas	27,807	69,254	149
Sandía	5,349	18,048	237
Cebolla	18,261	13,623	-25
Zapallo	7,902	11,553	46
Ají	7,326	11,475	57
Orégano	8,585	9,947	16
Papa	6,264	8,404	34
Tomate	7,324	8,254	13
Vid	4,862	6,578	35
Pimiento	2,279	3,051	34
Maíz Choclo	1,649	2,602	58
Frijol Vainita	1,431	2,026	42
Ají Panca	2,194	1,955	-11
Naranja	375	1,282	242
Quinua	1,019	1,246	22
Camote	500	1,152	130
Maíz Chala	116,880	135,938	16
Alfalfa	247,234	252,399	2
Otros	15,343	19,216	25

Fuente: Agencias Agrarias

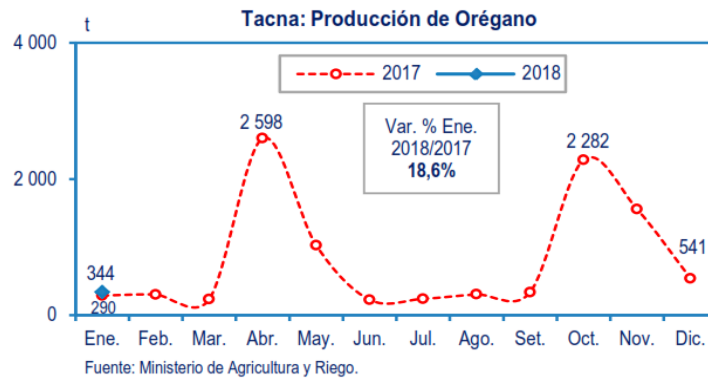
En enero 2018, la producción de cebolla registró 48 mil 953 toneladas, cifra inferior en 23,3% en comparación con lo totalizado en enero del año anterior,

que fue 63 mil 837 toneladas, debido a una reducción en Arequipa (-9,2%), principal departamento productor.

También, decreció la producción de este cultivo en los departamentos de Ica (-80,3%), La Libertad (-49,9%), Lima (-32,9%), Cusco (-23,0%), Áncash (-13,6%), Tacna (-7,0%) y Apurímac (-0,7%).

Por otro lado, se expandió en Moquegua (337,2%), Huancavelica (110,0%), Lambayeque (61,0%), Ayacucho (56,4%) y Junín (15,6%).

En enero de 2018, la producción de orégano totalizó 344 toneladas y aumentó en 18,6%, respecto a lo producido en enero 2017, que registró 290 toneladas.



También creció la producción de arveja grano verde (233,3%), zapallo (137,7%), uva (98,2%) y alfalfa (2,6%), entre los principales.

Por otro lado, disminuyó la producción de quinua (-88,9%), ají (-80,7%), haba grano verde (-63,3%) y sandía (-23,0%), entre otros.

SUB SECTOR PECUARIO

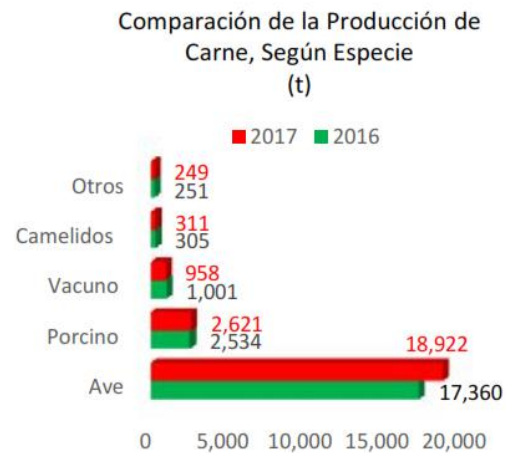
En el subsector pecuario, se elevó la producción de huevos (5,1%), porcino (1,8%), llama (1,3%), ovino (0,5%) y leche fresca (0,3%).

No obstante, descendió la producción de caprino (-5,8%), alpaca (-3,6%), ave (-2,8%) y vacuno (-2,2%).

En el periodo de enero a diciembre del 2017, la producción pecuaria creció 3.3% respecto al mismo periodo del año anterior, dicho resultado se debió principalmente a la mayor producción de: carne de ave 9%, carne de porcino 3.4%, carne de alpaca 3%, carne ovino 1.2% y la carne de llama 0.8%. La producción de carne de caprino decreció en -5.9% y la carne de vacuno disminuyó en -4.2%; además la producción de huevos de gallina aumento en 0.3% y la producción de leche de vaca mermo en 0.5%, en relación al mismo periodo del año 2016.

Principales Productos	Enero - Diciembre (t)		
	2016	2017	Var. %
TOTAL	47,224	48,761	3.3
Carne ave	17,360	18,922	9.0
Carne ovino	180	182	1.2
Carne porcino	2,534	2,621	3.4
Carne vacuno	1,001	958	-4.2
Leche vacuno	22,871	22,768	-0.5
Huevo ave	2,860	2,869	0.3
Carne alpaca	177	182	3.0
Carne caprino	71	67	-5.9
Carne llama	128	129	0.8

Fuente: Agencias Agrarias



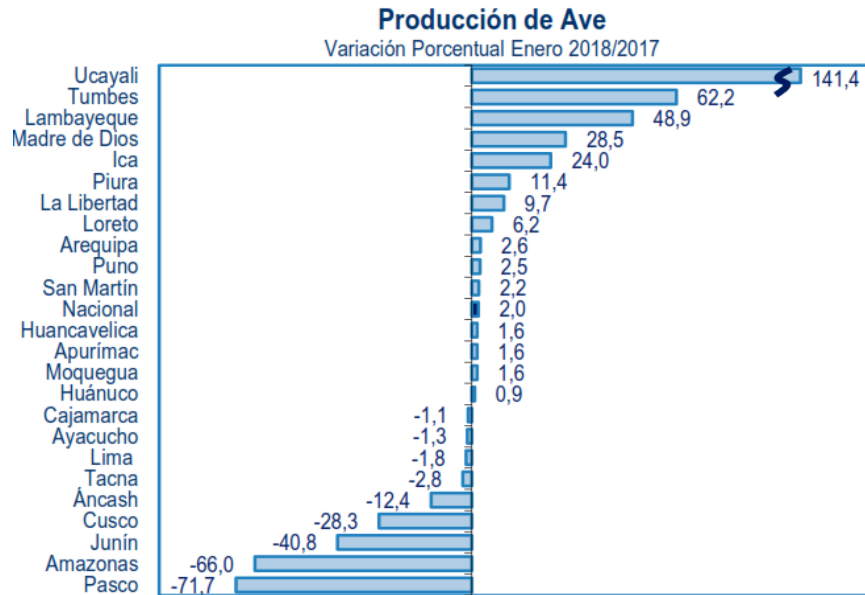
PRODUCCIÓN DE AVE

La producción de ave reportó un aumento de 2,0% respecto al volumen alcanzado en enero de 2017, causado por la mayor colocación de pollos BB línea carne.

De manera similar, se incrementaron en los departamentos de Lambayeque (48,9%), Ica (24,0%), La Libertad (9,7%), Arequipa (2,6%) y San Martín (2,2%), quienes representaron el 36,2% de la producción nacional de ave.

Además, dicho comportamiento positivo se presentó en Ucayali (141,4%), Tumbes (62,2%), Madre de Dios (28,5%), Piura (11,4%), Loreto (6,2%), Puno (2,5%), Huancavelica (1,6%), Apurímac (1,6%), Moquegua (1,6%) y Huánuco (0,9%).

Por el contrario, decreció en Pasco (-71,7%), Amazonas (-66,0%), Junín (-40,8%), Cusco (-28,3%), Áncash (-12,4%), Tacna (-2,8%), Lima (-1,8%), Ayacucho (-1,3%) y Cajamarca (-1,1%).



Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego.

EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Las exportaciones agrarias de enero a diciembre del año 2017, alcanzaron un volumen de 58 mil 040 toneladas, cifra menor en 21% (15,474 t.) en relación a similar periodo del año 2016, esta disminución se fundamenta en menores ventas en el mercado internacional de los productos de: Pimiento, cebolla, ajos, pepinillo, aceitunas preparadas, quinua, orégano y aceitunas conservadas. Los productos que aumentaron sus ventas al exterior son: aceite de oliva, melón, zapallo, camote, vainitas, sandía y paprika.

Comparación de los Principales Productos Agrícolas de Exportación





Producto	2016 (t)	2017 (t)	Var. %
TOTAL	73,514	58,040	-21
Aceitunas Preparadas	8,096	5,947	-27
Aceitunas Conservadas	10,760	10,600	-1
Orégano	3,823	3,798	-1
Sandías	9,202	9,889	7
Cebollas	27,060	9,294	-66
Zapallo	5,300	6,723	27
Camotes	2,378	2,979	25
Ajos	109	61	-44
Paprika	148	150	1
Pimiento	134	34	-75
Pepinillo	685	387	-44
Quimua	101	86	-15
Melón	127	231	83
Aceite de Oliva Virgen	90	265	195
Frijoles (Vainitas)	3,398	3,763	11
Tomate	0	1,264	0
Estera Carrizo	38	28	-25
Otros	2,067	2,542	23

Fuente: Sunat-Aduana Tacna

PROBLEMÁTICA

- El apoyo del Gobierno Central y el Gobierno Regional es mínimo en la zona rural donde viven en situación de vulnerabilidad.
- No existe una política de modernización e industrialización agropecuaria.
- Ausencia de políticas saneamiento de predios, del manejo adecuado del riego y cosecha, para adquisición de créditos.
- Falta de inversión en programas de Desarrollo Agropecuario en las zonas urbano-rural, para el resguardo de animales y cosechas.
- Falta de capacitación en crianza de animales

PROPUESTAS:

- Invertir en investigación, información y servicios de extensión agrícola, que genere competitividad a la pequeña agricultura.
- Generar políticas de saneamiento de predios para accesos a créditos.
- Inversión en programas de Desarrollo Agrario en zonas urbano-rural
- Generar programas de apoyo y capacitaciones en exportación.

b) PESCA Y ACUICULTURA

La actividad pesquera comprende la extracción de especies para el consumo humano y la exportación, destacando la presencia de perico, caballa, lorna, bonito y diamante; en pescados y, en mariscos; abalones, lapas y pota.



Si bien la producción es reducida, el posicionamiento costero sugiere la existencia de un gran potencial pesquero, esto se refuerza con la identificación de más de 340 especies hidrobiológicas de valor económico.

La riqueza ictiológica ha permitido la elaboración de productos marinos congelados y en conservas, destinado a la exportación (Estados Unidos, Europa y Japón).

PROPUESTAS

- Generar políticas pesqueras y acuícolas
- Fortalecimiento de instituciones relacionadas a la pesquería.
- Generar una política de difusión del consumo de recursos hidrobiológicos.
- Apoyo en el desarrollo de la acuicultura.
- Modernización de las caletas.
- Generar unidades productivas en apoyo a la pesca artesanal y la acuicultura
- Generar políticas de protección pesquera.

c) INDUSTRIA

La actividad industrial en Tacna se encuentra desarticulada, conformada por pequeñas empresas productoras de bienes de consumo, que cuentan con una ventaja comparativa a través de las exoneraciones tributarias que goza la Zona Franca de Tacna. La producción se negocia sin mayor valor agregado, situación que se ve agravada, al no contar con un puerto propio y una vía asfaltada culminada hacia La Paz- Bolivia.

En cuanto a la manufactura, este sector representó solo el 9% de la producción de Tacna y el 17% a nivel nacional. Al 2014 existen 27,553 MYPE's, las cuales según tipo de contribuyente representan como persona natural el 79.94% y 20.07% como persona jurídica.

Con respecto a la estructura por actividades económicas, la mayoría de empresas se dedican a las actividades relacionadas con la fabricación de alimentos y bebidas (24%), muebles (17%), prendas de vestir (15%), edición e impresión y productos de metal (12%).



Estos datos, demuestran que la industria de Tacneña está conformada básicamente por unidades productivas de menor tamaño relativo (micro, pequeñas y medianas empresas), que si bien han registrado una importante expansión y por ende han contribuido a la generación de empleo e ingresos, también enfrentan problemas para su consolidación debido a diversos factores tales como la informalidad y el contrabando.

d) TURISMO

La región cuenta con 101 recursos turísticos registrados en el Inventario del Patrimonio Turístico, de los cuales 60 son manifestaciones culturales y 41 sitios culturales, ubicados en 03 zonas: Zona Pacífico Litoral, Zona Andina y Zona Alto Andina; identificándose 17 rutas turísticas, excluidos de los circuitos y corredores turísticos del sur del país.

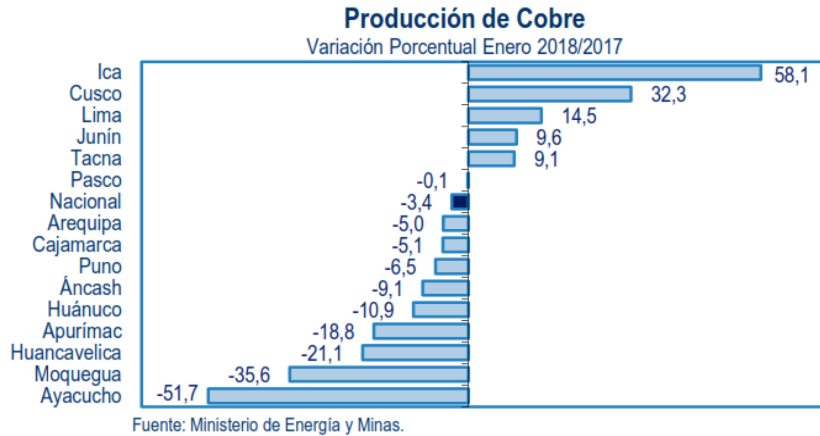
e) MINERIA

En la región de Tacna, esta actividad se desarrolla a través de 02 proyectos en operación: Toquepala operado por la empresa Southern Perú Copper Corporation, que extrae cobre, molibdeno y plata; y Pucamarca, operado por Minsur, el cual extrae oro. Además existen 03 proyectos mineros cupríferos en fase de exploración: Camilaca, operado por Rio Tinto Mining and Exploration; Chipispaya, operado por Anglo American Exploration Perú y Susapaya, operado por Sumitomo Metal Mining Perú.²

PRODUCCIÓN DE COBRE

La producción de cobre, en enero 2018, se redujo en 3,4%, como resultado de los menores volúmenes de extracción del citado mineral por parte de las empresas mineras; esta reducción se presentó en los departamentos de Ayacucho (-51,7%), Moquegua (-35,6%), Huancavelica (-21,1%), Apurímac (-18,8%), Huánuco (-0,9%), Áncash (-9,1%), Puno (-6,5%), Cajamarca (-5,1%), Arequipa (-5,0%) y Pasco (-0,1%).

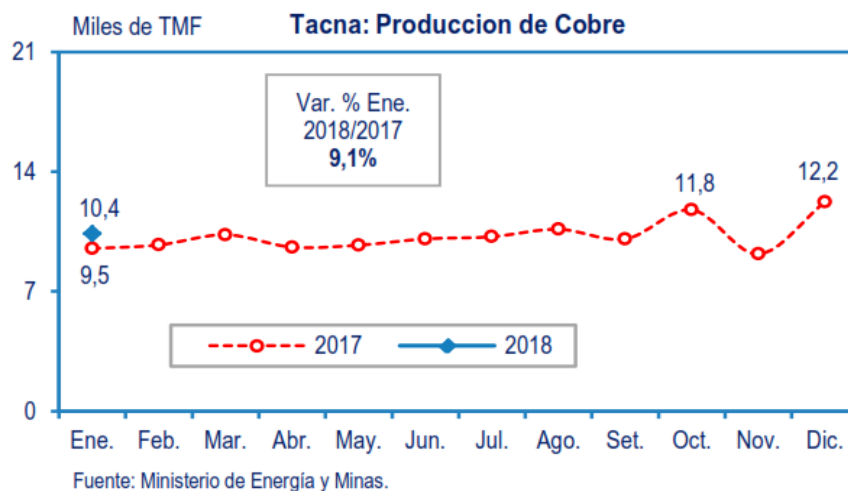
² Plan de Desarrollo Concertado al 2021



Subsector Minería

En el mes de análisis, la producción de cobre, principal producto minero del departamento, se expandió en 9,1%, en relación a igual mes de 2017, sustentado por la mayor extracción en la unidad minera Acumulación de Toquepala 1. Asimismo, se incrementó la producción de plata (12,7%).

Por el contrario, la producción de molibdeno alcanzó 307 toneladas de contenido fino y se redujo en 16,6%, en comparación a enero 2017. Igualmente, bajó la producción de oro (-32,1%).



- Es necesario destacar el potencial minero del departamento, el cual explotado en condiciones técnicas adecuadas y cuidando el medio ambiente, puede ser el capital necesario para el financiamiento de los proyectos requeridos para



su desarrollo, en estricto cumplimiento de la normas regionales, nacionales e internacionales

- Se debe determinar cuáles son las áreas que se destinen a la minería en la región, a efectos de evitar conflictos sociales.
- En cumplimiento con la Ley de Protección de Cabeceras de Cuenca, no se permitirá el desarrollo de la actividad minera en estos sectores.
- El tema del agua va directamente concatenado con la actividad minera, en ese sentido se deben realizar las acciones que garanticen la no disminución ni depredación del recurso hídrico.
- Implementación de una estricta evaluación del impacto ambiental y de la contaminación por efecto de la explotación minera.
- La operación de las minas de Toquepala, Cuajone, Pucamarca y otras, serán evaluadas al amparo del marco legal nacional e internacional y de las necesidades de la región, lo cual incluye a las ampliaciones y modificaciones a las licencias o autorizaciones para explotar recurso hídrico.

III. DIMENSIÓN TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

La infraestructura vial de la Región Tacna es deficitaria debido a que aproximadamente 85% de las vías departamentales observan una condición de sólo afirmado. Esto constituye una limitación para dinamizar la integración económica y social.

PROPUESTAS

- Realizar plan de desarrollo vial de la región Tacna.
- Construcción de más accesos viales (carreteras) que permitan la interconectividad de las provincias y distritos de la región de Tacna.
- Priorizar la conexión binacional (Ilo – La Paz) a través de la conexión entre las provincias de Tarata – Candarave de esta manera potencia las exportaciones hacia Bolivia y Brasil y fomentar el turismo con las provincias involucradas
- Gestionar la duplicidad de la conexión entre Tacna - Arica, y la costanera que actualmente se encuentra asfaltada y de esta manera dinamizar la economía regional y nacional



- Construcción de una vía transversal entre Ite – Locumba – Ilabaya – Camilaca – empalme con la binacional.
- Ampliar el acceso a telefonía fija y celular e internet (satelital) priorizando las zonas rurales de la región.

IV. DIMENSIÓN AMBIENTAL

a) DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO

Desde la óptica mundial, actualmente se percibe la escasez del agua. Estadísticas mundiales, y sobre todo de la institución mundial FAO, en la revista Scientific American, en 1990, reportaron que del 100% del agua en el planeta; el 97,47% se encuentra en los océanos. Sólo el 2,53% corresponde a agua dulce, que se encuentran en los casquetes polares y glaciales en 1,76%; agua subterránea en 0,76%; agua dulce superficial en 0,01%; agua dulce disponible en 0,77%; y el agua utilizable corresponde al 0,003%. Por otro lado, se sabe también que la disponibilidad del recurso hídrico en América del Sur corresponde al 26% del total mundial; de los cuales el 6% está destinado para consumo humano, 3% para uso doméstico, 4% para uso industrial, y el 93% para uso agrícola.

Es más, el requerimiento del agua, está asociado con la seguridad alimentaria, por tanto se calcula que las necesidades diarias de agua potable por persona es de 2 a 4 litros; que son mucho menor que la cantidad de agua necesaria para producir una ración alimenticia diaria de una persona (2000 a 5000 litros). Por ejemplo; para producir 1 kg. de trigo se requiere 1 m³ de agua; para 1 kg. de arroz 1,2 m³ de agua, y 1kg. de carne requiere 13m³ de agua. Asimismo se conoce que la agricultura de regadío cubre aproximadamente el 20% de la tierra cultivada y contribuye con el 40% a la población total de alimento.³

El agua es un recurso imprescindible para el desarrollo de los pueblos. Es un recurso unitario por lo que los aspectos de cantidad, calidad y oportunidad deben ser vistos de manera integral. Asimismo, se trata de un recurso fácilmente vulnerable por las actividades humanas. Los organismos mundiales han advertido que si la humanidad no realiza cambios importantes en sus usos y costumbres, en el año 2025 existirán muchas zonas de Latinoamérica, África y Asia, entre otros en los que se desencadenarán agudos conflictos por la escasez del agua. Por ello

³ Fuente: <http://repositorio.unjbg.edu.pe> - Factores que inciden en el déficit hídrico



se están concertando políticas globales para revertir este proceso y poder asegurar el futuro de las nuevas generaciones, que tienen derecho a recibir un mundo que les dé iguales o mejores oportunidades que las que nosotros tuvimos.

La gestión de los recursos hídricos en nuestro país, y en especial en nuestra Región Tacna, se desarrolla actualmente en torno al sector agrario, surgiendo la imperiosa necesidad de alentar un enfoque integral orientado a la coordinación de las intervenciones para el aprovechamiento multisectorial del agua, considerándolo como un bien económico, cuyo manejo debe basarse en los criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad. Lo expuesto resulta especialmente crítico en nuestra Región Tacna, por cuanto el recurso hídrico se constituye en el aspecto ambiental más significativo por el desbalance hídrico existente entre la disponibilidad y el requerimiento del mismo. Lo cual se está agravando cada vez más por encontrarnos en la cabecera del desierto de Atacama y la notoria regresión de nuestras nieves perpetuas en la zona alto andina de nuestra Región como consecuencia del cambio climático global.⁴

REGIONES NATURALES, DISPOSICIÓN DE LAS AGUAS Y SISTEMAS DE CUENCAS EN EL PERÚ.

El Perú está conformado por tres grandes regiones naturales, la costa, la sierra y la selva dentro de estas se configuran las diferentes cuencas.

La costa o chala. Este espacio corre de forma paralela al litoral peruano y se eleva desde los 0 hasta los 500 msnm. Generalmente plano y ondulado, con partes montañosas, especialmente en la costa sur.

Los andes o sierra. Este espacio geográfico es muy complejo, se divide en seis grandes ecosistemas heterogéneos, los cuales se caracterizan por presentar un sinnúmero de paisajes. La geografía andina está marcada por la presencia de la cordillera de los andes, su carácter es accidentado y diverso, con zonas de muy variada altitud (de los 500 a los 4.800 msnm), pendientes extremas (de 1% al 100%), climas variados (fríos y calientes bajo el sol) y un sin número de microclimas, tipos de suelo (todos los horizontes), con diferentes niveles de degradación y con significativos riesgos de desastres.

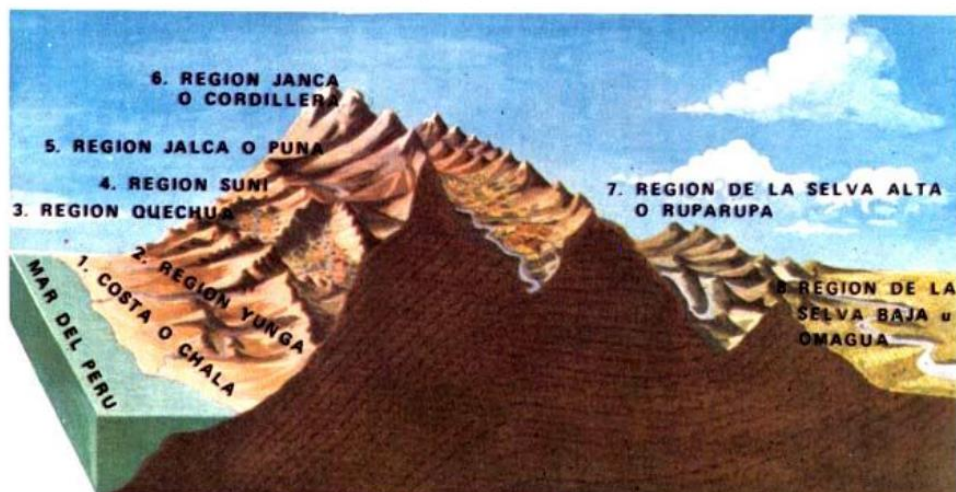
⁴ Fuente: revistas.unjbg.edu.pe - Uchusuma-Caplina de la Región Tacna

Según el experto geógrafo peruano Javier Pulgar Vidal , en el Perú es posible identificar ocho regiones naturales y fundamenta su planteamiento clasificando al territorio peruano con respecto a los pisos altitudinales, flora y fauna que éste alberga, así como a la sabiduría ancestral heredada por el hombre peruano y hace alusión a la distribución de los pisos altitudinales precisando que las regiones serían las siguientes:

- Costa o Chala: Desde los 0 m.s.n.m. hasta los 500 m.s.n.m.
- Yunga: Desde los 500 m.s.n.m. hasta los 2,300 m.s.n.m.
- Quechua: Desde los 2,300 m.s.n.m. hasta los 3,500 m.s.n.m.
- Suni o Jalca: Desde los 3,500 m.s.n.m. hasta los 4,000 m.s.n.m.
- Puna: Desde los 4,000 m.s.n.m. hasta los 4,800 m.s.n.m.
- Janca o Cordillera: Desde los 4,800 m.s.n.m. hasta los 6,768 m.s.n.m.
- Rupa Rupa o Selva alta: Desde los 1,000 m.s.n.m. hasta los 400 m.s.n.m.
- Selva Baja u Omagua: Desde los 400 m.s.n.m. hasta los 80 m.s.n.m.

La selva baja u omagua. Es el espacio geográfico más extenso y húmedo del país, está cubierto por bosques. Se encuentra situada por debajo de los 500 msnm, extendiéndose entre los 400 y los 80 msnm, se extiende más allá de la vertiente oriental andina, y esta se prolonga y extiende hacia el norte y el este del país.

Las ocho Regiones Naturales del Perú
(1940)



Fuente y Elaboración: Javier Pulgar Vidal, Geografía del Perú, Peisa, 1996

Desafíos de los territorios:

- Innovación no basada en los recursos de la Tierra.
- Gestión de cuencas y escenarios ambientales: cambio climático, agua, energía.
- La relación rural-urbana
- Ciudades del futuro
- Escenarios Ambientales (cambio climático, energía, agua, etc.)

La compleja distribución geográfica determina que la costa reciba una precipitación media anual de 40 mm, mientras que la sierra presenta una precipitación de 600 mm y la selva de 3000 a 4000 mm aproximadamente.



El potencial del agua dulce superficial en el país es de algo más de 2 mil billones de metros cúbicos. Sin embargo este potencial disminuye año tras año como consecuencia del deshielo de la Cordillera de los andes.

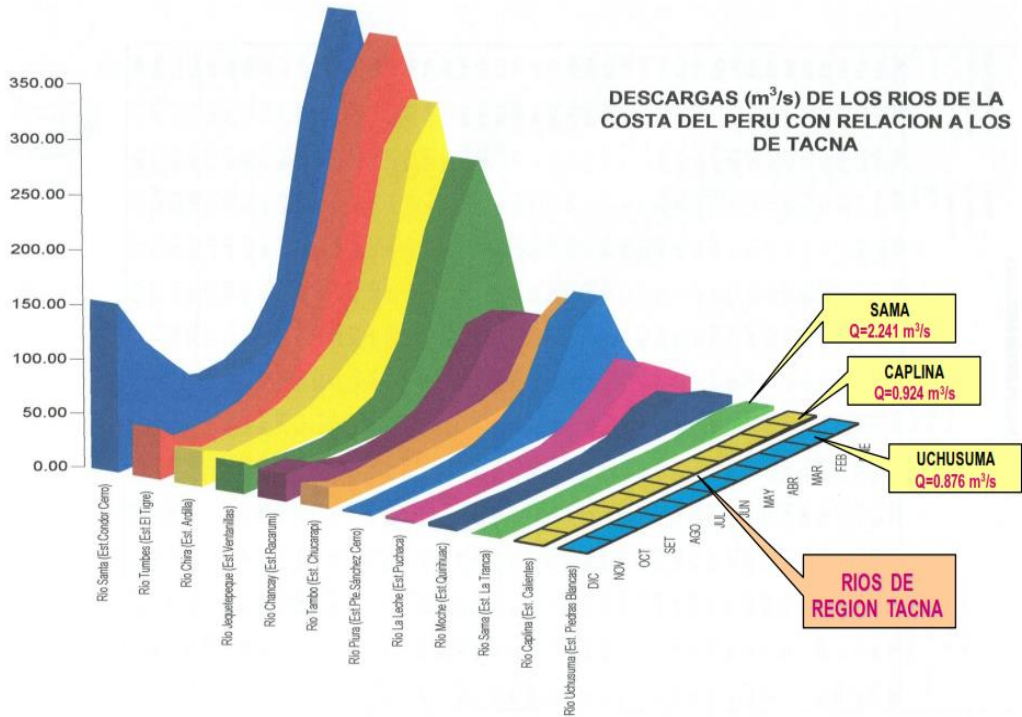
Parte de la costa del Pacífico sería un desierto de no ser por el agua que fluye desde los Andes. Perú tiene el mayor número de glaciares tropicales del mundo.

El agua de los glaciares es vital para los valles en los meses de temporada seca, produciéndose la lenta liberación del líquido.



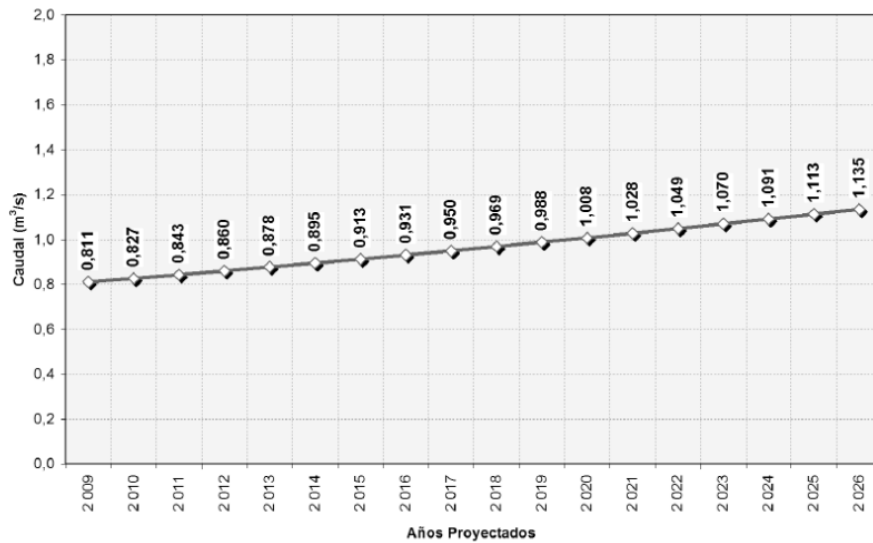
Tacna constituye la cabecera del desierto de Atacama, uno de los más áridos del planeta, por lo cual la escasez de agua se constituye en la mayor traba para su desarrollo.

HIDROGRAMA DE LOS PRINCIPALES RÍOS DEL PERÚ, COMO SON: TUMBES, SANTA, TAMBO, ICA, RÍMAC, CHANCAY, CHIRA Y JEQUETEPEQUE.



Fuente: www.bcrp.gob.pe – Disponibilidad de Recursos Hídricos en Tacna – Encuentros Regionales 2013

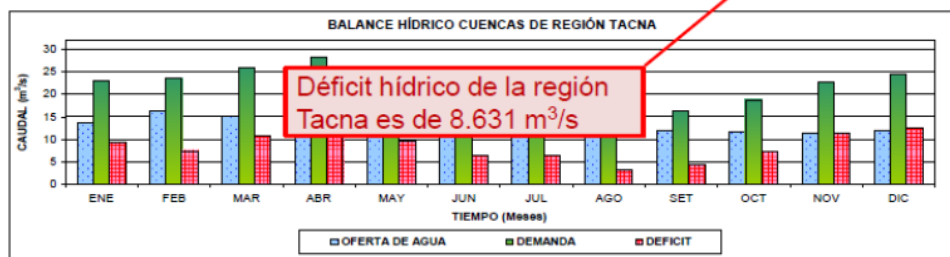
Proyección de la demanda de agua para uso poblacional de ciudad de Tacna



Balance Hídrico de la Región Tacna (m³/s)

Escenario Situación Actual

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROM.	TOTAL (MMC)
1.0 OFERTA DE AGUA	13.733	16.242	15.256	13.003	12.679	12.557	12.429	12.179	11.900	11.626	11.413	11.973	12.916	407.3
1.1 Cuenca Caplina	3.383	3.770	3.572	3.247	3.168	3.180	3.148	3.082	3.004	3.121	2.880	3.147	3.224	101.7
1.2 Cuenca Sama	1.939	2.998	2.878	2.058	2.168	2.185	2.073	1.888	1.880	1.541	1.467	1.582	2.019	83.7
1.3 Cuenca Locumba	8.411	9.474	9.008	7.700	7.345	7.192	7.208	7.231	7.218	6.984	7.068	7.284	7.673	242.0
2.0 DEMANDA DE AGUA	23.074	23.631	26.082	28.273	22.222	18.993	18.764	15.302	16.256	18.806	22.649	24.506	21.547	679.5
2.1 Cuenca Caplina	11.849	11.304	10.535	8.798	4.973	4.500	4.570	4.274	5.110	7.101	8.771	10.043	7.638	240.8
2.2 Cuenca Sama	4.882	5.102	5.832	5.757	4.558	3.357	3.324	2.947	3.267	3.794	4.815	5.203	4.387	138.3
2.3 Cuenca Locumba	6.743	7.225	9.715	13.718	12.691	11.138	10.870	8.081	7.879	7.911	9.063	9.280	9.524	300.4
3.0 BALANCE HÍDRICO	-9.341	-7.389	-10.826	-15.270	-9.543	-6.436	-6.335	-3.123	-4.356	-7.180	-11.236	-12.533	-8.631	-272.2
3.1 Cuenca Caplina	-8.266	-7.534	-6.963	-5.551	-1.805	-1.320	-1.422	-1.212	-2.106	-3.980	-5.891	-6.898	-4.412	-139.1
3.2 Cuenca Sama	-2.743	-2.104	-3.156	-3.701	-2.392	-1.172	-1.251	-1.061	-1.587	-2.253	-3.348	-3.641	-2.387	-74.7
3.3 Cuenca Locumba	1.668	2.249	-0.707	-6.018	-5.346	-3.944	-3.662	-0.850	-0.683	-0.947	-1.997	-1.998	-1.851	-58.4



FUENTE: PET-GEP/Área de Hidrología, Abril 2011.

PROBLEMÁTICA

El agua es esencial para el desarrollo del ser humano, así como también para el desarrollo de las actividades productivas que son fuente de trabajo y desarrollo de la región Tacna y el país.

La problemática de acceso al recurso hídrico en cantidad y calidad se acentúa en las zonas rurales de la región donde es casi inexistente la potabilización del recurso hídrico, asimismo es casi nula el tratamiento de aguas residuales domésticos que contaminan los ríos.

De similar forma en las zonas urbanas, la potabilización del recurso hídrico es ineficiente e insuficiente por lo que la mayor porción de la población consume agua con elementos químicos y biológicos por encima de los límites máximos permisibles perjudicándose la salud de la población.

Por otro lado en la agricultura, el recurso hídrico también es insuficiente incrementando esta problemática por la mala calidad del agua que disminuye los rendimientos y la productividad de los cultivos lo cual disminuye los ingresos de los agricultores, limitando de esta manera el desarrollo socio-económico de la región.



Aprovechamiento insostenible del acuífero La Yarada, provocando la disminución significativa de los niveles de agua y asimismo la salinización por intrusión marina.

En resumen, la problemática hídrica de la región es:

- El consumo de agua potable y escaso nivel de gestión.
- Falta de un plan integral de saneamiento básico.
- Falta de proyectos de reutilización de aguas residuales.
- Limitado suministro de agua en cantidad y calidad.
- Deficiente e Insuficiente Infraestructura hidráulica (captación, conducción, regulación y distribución)
- Desaprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas.
- Aprovechamiento insostenible, salinización y/o intrusión marina de acuíferos.
- Falta de nivel de coordinación de órganos competentes para una gestión hídrica.

PROPUESTAS

- Programa Regional de Siembra y Cosecha de Agua para el mejoramiento: de los ecosistemas altoandinos, el cual permitirá la recarga hídrica del suelo, subsuelo y/o acuíferos, el almacenamiento local del agua, previamente interceptada o captada en cuerpos superficiales o subterráneos además se recuperara los ecosistemas afectados.
- Construcción de reservorios de almacenamiento en el rio Caplina y en el sector Cerro Blanco.
- Reposición de Canal Patapujo (Canal con vida útil vencida)
- Reposición de los pozos el Ayro (Pozos con vida útil vencida).
- Control de filtración de la Laguna Aricota.
- Regulación del rio Sama en Yarascay.
- Ejecución de los proyectos para la protección de cabeceras de cuencas (represas), según normativas vigentes.
- Formular el proyecto de potabilización de agua de mar.
- Proyectos de mejoramiento de agua de riego en las principales cuencas.
- Estudio hidrogeológico de las napas freáticas de La Yarada que nos permita conocer las condiciones de la napa superficial y de la napa profunda para lograr el equilibrio hidráulico.
- Tecnificación del riego en áreas agrícolas de la región.

- Generar una política de diálogo, coordinación y concertación entre entidades competentes de la gestión hídrica.
- Generar políticas para el uso racional del agua y conciencia hídrica.
- Dialogo y concertación para la ejecución del proyecto que permita aprovechar los recurso hídricos de vizcachas.
- Dialogo y concertación para la ejecución y culminación del proyecto Vilavilani II Fase I.



Fuente: www.bcrp.gob.pe – Disponibilidad de Recursos Hídricos en Tacna – Encuentros Regionales 2013

b) AMBIENTE SALUDABLE

INDICADORES AMBIENTALES DE LA REGIÓN TACNA (sinia.minam.gob.pe)

BIODIVERSIDAD

En la zona andina de Tacna se encuentra un paraíso donde se preservan las especies de flora y fauna amenazadas por el hombre. Se trata del Área de Conservación Regional Vilacota Maure. Son 124,313 hectáreas entre los 3,500 y 5,700 metros sobre el nivel del mar, que comprende los distritos Palca, Tarata, Ticaco, Susapaya y Candarave.

Una de las especies en recuperación luego que hace unos años estuviera al borde de la extinción es el suri, que en el último censo registró 350 en el país, de los cuales 124 están en la región. También se apreció el valle de los géiseres en



Calientes, Candarave, a 4,400 msnm, que tiene fuentes termales y paisajes impresionantes. (diariocorreo.pe)

Indicador	Tasa de reposición de superficie deforestada por año.
Unidad de medida	(N° de ha. reforestadas/N° de ha. Deforestadas)
Entidades involucradas y que brindará la información:	GRRN y GMA, SERFOR, AGRICULTURA, AGRORURAL

Desde el punto de vista económico en el sector de Morro Sama se desarrolla una importante actividad pesquera artesanal, dedicada en sus inicios principalmente a los mariscos, sin embargo hoy comparte ese sitio con la pesca de altura.

Así mismo la existencia de restos arqueológicos de la era pre inca e inca, han despertado el interés de operadores turísticos de Tacna para la conformación de un circuito que integra la biodiversidad del lugar con la existencia del camino y el reloj inca y las actividades artesanales.

Abarca una extensión total de 9283.69 hectáreas, de las cuales 2542.67 has corresponden al ámbito marino y 6741.01 has al ámbito terrestre. (siar.minam.gob.pe)

Indicador	Superficie terrestre y marino costera de la Región Tacna en alguna modalidad de conservación por año
Unidad de medida	(Porcentaje)
Entidades involucradas y que brindará la información:	GRRN y GMA (SIRANP), SERFOR

AIRE

Autorización de Licencias a Vehículos a través de la Dirección Regional de Transportes

Indicador	Vehículos por cada mil habitantes en la Región Tacna por año
Unidad de medida	(Vehículos por mil habitantes)
Entidades involucradas y que brindará la información:	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones/INEI.

En los últimos años en la ciudad de Tacna, el parque automotor ha ido aumentando, en especial los vehículos livianos de transporte público, por lo cual fue importante analizar el sistema de transporte público en la ciudad de Tacna en el año 2014, a fin de tomar medidas contra la contaminación del aire, causado por los vehículos livianos del tránsito público. La metodología utilizada fue a través de

la recopilación de información referente a la contaminación del aire, por parte de Gobierno Regional de Tacna, como es el proyecto de Monitoreo de la calidad del aire en la región de Tacna para verificar que los datos recopilados cumplen con los estándares de calidad ambiental y límites permisibles, así como la empresa Cortec S.R.L. Revisiones Técnicas para vehículos livianos en la ciudad de Tacna, para conocer que cantidad de vehículos gasolineros y petroleros cumplen con las revisiones técnicas durante los meses del año 2014, así como encuestas efectuadas a la población para saber su opinión sobre la contaminación de los vehículos livianos. Los resultados obtenidos fueron que los valores de material particulado de 2.5 (ug/m3), sobrepasan los estándares de calidad ambiental (ECA), en los distritos de Alto de la Alianza (ISTP Francisco de Paula Gonzáles Vigil - Av. Jorge Basadre), Ciudad Nueva (Centro de Salud Ciudad Nueva - Calle Daniel Alcides Carrión) y Tacna (Gran Hotel Tacna - Av. Bolognesi), donde existen vehículos petroleros y antiguos que contaminan más el aire, así como hay desconocimiento de parte de las autoridades respecto a la contaminación del aire causada por los vehículos livianos. Como conclusión general se puede mencionar que se requiere tomar medidas que permitan reducir la contaminación del aire, y se cuente con información histórica de la contaminación frente al aumento del parque automotor. (<http://repositorio.upt.edu.pe>)

Indicador	Número de días que supera los: ECA en PM2,5 - ECA en PM10 - ECA en SO2
Unidad de medida	(Porcentaje)
Entidades involucradas y que brindará la información:	GRT / DIRESA.

Una de las principales causas de muerte fueron: Las Infecciones Respiratorias Agudas (11,6%).

Indicador	Tasa de morbilidad por IRAS en la Región Tacna (N°/1000 habitantes)
Unidad de medida	(Casos por mil habitantes)
Entidades involucradas y que brindará la información:	DIRESA/INEI

PROPUESTAS

- Programa Regional de Siembra y Cosecha de Agua para el mejoramiento: de los ecosistemas altoandinos, el cual permitirá la recarga hídrica del suelo, subsuelo y/o acuíferos, el almacenamiento local del agua, previamente interceptada o captada en cuerpos superficiales o subterráneos además se recuperara los ecosistemas afectados.



- Promover la fiscalización Ambiental de las actividades extractivas en el marco de la protección de los ecosistemas de vida.
- Dar cumplimiento al Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) en el marco de indemnización y/o compensación para la comunidad Campesina, afectadas por el Proyecto Especial de Tacna (PET).
- Consolidar la gestión de los residuos sólidos.
- Protección y conservación de la Biodiversidad.
- Promover e impulsar el monitoreo de la Aire
- Promover la Cultura ambiental.
- Promover el uso sostenible de sus recursos naturales.
- Preservación y monitoreo de la zona denominada Quebrada de Burros.

c) GRADO DE VULNERABILIDAD ANTE RIESGO DE DESASTRE

El desastre es una interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos. Un desastre es función del proceso del riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo.⁵

METAS REGIONALES

- Reducción de daños causados por desastres en infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos como las instalaciones de salud y educativos, incluso desarrollando métodos de prevención.
- Reducción de la mortalidad y número de personas afectadas a nivel Regional a causa de los desastres.
- Reducción de pérdidas económicas causadas directamente por los desastres.
- Incrementar estrategias de reducción de riesgo de desastres a nivel Regional.
- Incrementar estrategias de sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples.

⁵ Estrategia Internacional de Reducción de Desastres- EIRD



PROPUESTAS

- Comprender el riesgo de desastres.
- Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- Invertir en el riesgo de desastres para la prevención.
- Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de recuperación la rehabilitación y la reconstrucción.

V. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

a) CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La calidad en la gestión pública como una cultura transformadora que impulsa a la administración Pública a su mejora permanente para satisfacer progresivamente las necesidades y expectativas de la ciudadanía, al servicio público, con justicia, equidad, objetividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Por lo tanto la calidad en la gestión pública, se entiende como un instrumento de un buen gobierno democrático que persigue dos propósitos importantes: que la gestión debe estar referenciada a la satisfacción del ciudadano, ya sea como usuario o beneficiario de los servicios y programa públicos o como un legítimo participante en el proceso de diseño, ejecución y control de las políticas públicas; y que la gestión pública debe orientarse por resultados y esto implica control sobre sus acciones y responsabilidad en el ejercicio de la autoridad pública por medio del control social.⁶

PROPUESTAS

- En el marco del acceso a la información pública, agilizar y cumplir dentro de los plazos de ley la entrega de información solicitada por la ciudadanía.
- Mejorar los sistemas de comunicación a fin de que el ciudadano tenga mejor acceso a la información que requiera a través de plataforma web.
- Mantener actualizado el portal de Transparencia del Gobierno Regional.

⁶ Carta Iberoamericana-2008



- Vigilar el cumplimiento de la implementación de las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno que figuran en los informes de control realizados a la gestión.
- Desarrollar capacidades en los funcionarios regionales de transparencia y acceso a la información pública, anticorrupción, libro de reclamos.
- Socialización y cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública así como fomentar en los funcionarios la política anticorrupción coordinada con la los órganos de control interno.
- Conformar espacios de coordinación para la lucha contra la corrupción (institución y ciudadanía).
- Incidir y fomentar acciones para una adecuada participación ciudadana en los espacios de Presupuestos Participativos, Rendición de Cuentas y Planes de Desarrollo.

b) SEGURIDAD CIUDADANA

La Seguridad Ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano.

Según la Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana: es la "acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas"

La criminalidad y violencia exigen la necesidad de incrementar estrategias conjuntas de primer orden, para disminuir la comisión de delitos y faltas, tanto en la zona urbana y rural de nuestra región, siendo más alarmante en la zona urbana, considerando que Tacna, acoge a una población pluricultural de procedencia de distintas regiones del país y cada uno con costumbres distintas.

El esfuerzo por la seguridad ciudadana tiene un carácter multisectorial, involucrando a todos los niveles de gobierno y con mayor énfasis a las



instituciones que integran el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Gobiernos locales y con la participación de la sociedad organizada.

PROPUESTAS

- Realizar Consultas públicas y fortalecer los programas en materia de Seguridad Ciudadana.
- Aprobar un instrumento normativo contra la Trata de Personas.
- Realizar acciones de control y fiscalización que permitan la protección a los menores en los centros educativos.
- Realizar campañas, en temas de seguridad ciudadana, consumo de bebidas alcohólicas, drogas, bullying, etc.
- Realizar acciones sobre cumplimiento de normas de tránsito
- Dar estricto cumplimiento a las normativas regionales y nacionales que permitan prevenir cualquier tipo de violencia familiar y de género.